



**CONVOCATORIA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO**

Siendo Vd. uno de los Señores/as Concejales/as que forman parte de esta Corporación Municipal, de orden de la Sra. Alcaldesa de este Ayuntamiento, por medio de la presente le cito para que concurra a la sesión **ordinaria** que ha de celebrar el Pleno de esta Corporación en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el día **27 de noviembre de 2018, (martes)** y hora de las **20:00 horas**.

ORDEN DEL DIA

Primero. Aprobación, si procede, del borrador del Acta del Pleno Ordinario de fecha 30 de octubre de 2018.

Segundo. Dar cuenta de Decretos de Alcaldía y otras Concejalías del nº 2.935 de fecha 15 de octubre de 2018 al nº 3.205 de fecha 13 de noviembre de 2018.

Tercero. Contrato del Servicio de recogida, transporte, tratamiento y eliminación de residuos urbanos y limpieza viaria en el municipio de Alhama de Murcia (S.A.R.A.).

Cuarto. Propuesta Concejal delegado de Hacienda relativa a la financiación local.

Quinto. Propuesta Concejal delegado de Urbanismo para bonificación del 30% del ICIO por fomento del empleo para el proyecto de estanterías solicitado por la mercantil ELPOZO Alimentación, S.A.

Sexto. Moción conjunta de todos los Grupos Municipales por el Día Internacional contra la Violencia de Género.

Séptimo. Moción IU-Verdes de modificación de la Ley de Financiación de Haciendas Locales.

Octavo. Ruegos y Preguntas.

Se le ruega puntual asistencia, participándole que la asistencia es obligatoria y la falta de concurrencia deberá justificarse con la debida antelación ante la presidencia, en evitación de posible sanción, que determina y previene la vigente Ley de Régimen Local.

Alhama de Murcia, a 22 de noviembre de 2018.



La Alcaldesa

Fdo. M^a. Dolores Guevara Cava.



El Secretario

Fdo.: David Ré Soriano.